

## REQUISITOS GENERALES PARA UNA IMPORTACION TEMPORAL

**Pueden variar de acuerdo a la operación en específico:**

1. Carta de encomienda.
2. Carta de instrucciones de embarque que indique el tipo de importación temporal
3. Manifestación de valor
4. Copia de R.F.C. ( Por primera vez )
5. Comprobante de domicilio ( Por primera vez).
6. Numero de Tax id del proveedor.
7. Factura comercial. (En Español, o traducción y sin claves).
8. Conocimiento de embarque original. (B/L) o guía aérea. AWB
9. Documento que comprueben las regulaciones y restricciones No arancelarias.
10. Certificado de origen
11. Certificado de peso y volumen. (si es que aplica a su mercancía)
12. La información que permita la identificación, N. De Serie, Especificaciones, Carta Técnica, catalogo, Lista de Empaque y análisis de la mercancía.
13. Carta de garantía y/o deposito del contenedor (vía marítima)
14. Costo de flete marítimo o Aéreo
15. Costo del seguro.